



Imagen de archivo de los Baños del Carmen, un proyecto que lleva años paralizado. :: NITO SALAS

Bendodo pone como ejemplo el Caminito del Rey para solucionar los Baños del Carmen

El presidente de la Diputación insta a Gobierno, Junta y Ayuntamiento a convocar una mesa de trabajo para desbloquear el proyecto

:: SUR

MÁLAGA. El presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo, instó ayer al Gobierno central, a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de la capital, administraciones implicadas de uno u otro modo en la regeneración de los Baños del Carmen, a sentarse de forma «urgente» en una mesa técnico-política para

dar salida a un proyecto que «tendría que haberse desbloqueado hace ya muchísimos años».

Para Bendodo, los Baños del Carmen se han convertido en «un símbolo de la mala gestión de todas las administraciones», cuando, además, «resulta que estamos hablando de una concesión administrativa». «Aquí todos tienen responsabilidad -advirtió-, la Junta, el Gobierno y el Ayuntamiento, al no haber tenido capacidad de desbloquear el proyecto».

«Este tema tiene que resolverse urgentemente porque la ciudadanía ya está harta», manifestó el también presidente del PP malagueño, al tiempo que consideró que «es una

cuestión de voluntad política».

De hecho, Bendodo puso como ejemplo de entendimiento entre varias administraciones el acuerdo alcanzado entre la Diputación, con él como presidente; la Junta; el Gobierno central, y los municipios de Ardales, Álora y Antequera, y que permitió desbloquear, tras 25 años de parálisis administrativa, el arreglo del Caminito del Rey.

«Es cuestión de voluntad y de sentarte todos en una mesa y decir: no nos levantamos hasta que no demos una solución», indicó, agregando que, en el caso del Caminito del Rey, «su rehabilitación llevaba 25 años paralizada y nos sentamos todos y trabajamos durante varios días has-

«Es cuestión de voluntad y decir: no nos levantamos hasta que no demos una solución»

ta que se llegó a un acuerdo».

Por ello, opinó que en relación con el proyecto de mejora del antiguo balneario se debería actuar de igual modo: «Tener una mesa urgente técnico-política, donde se vean todos los temas, se marque un calendario y se resuelva el problema».

Ya en otras ocasiones el presidente de la Diputación había tachado de «absolutamente absurdo» que «una ciudad que es un referente internacional tenga en el centro del debate político una concesión administrativa».

Tras la polémica en torno a la explotación de este emblemático enclave de la ciudad, que ha llegado ya, incluso, a la vía judicial, Bendodo declaró que «la iniciativa pública tiene que ir donde no va la privada y si hay un privado con una intención y con capacidad económica de invertir ahí, bienvenido sea».

La Delegación Territorial de Medio Ambiente en Málaga de la Junta de Andalucía ya incoó el expediente de extinción de la concesión de los Baños del Carmen al grupo de empresarios liderado por los exconcejales del PP Damián Caneda y José Luis Ramos.

En la resolución de incoación de expediente, se recordaba que la transmisión de las acciones de la sociedad Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen, que pasaron de Vera y Acha a este grupo de empresas liderado por Caneda y Ramos, no fue válida al no haber comunicado previamente la operación a la Junta. También se consideraba que no era un defecto subsanable.